

SANTOÑA
 Trimestre 1 pts
 Semestre 1'75 »
 FUERA DE SANTOÑA
 Trimestre 1'25 »
 Semestre 2 »
 ULTRAMAR
 Semestre 4 »



EL AVISADOR
 D. Eduardo de la
 Hernan Co.

AVISADOR

A una columna, linea. o'15 pts
 A dos. o'30 »
 Comunicados, reclamos, esque-
 las de defunción, etc. á precios
 convencionales.

LOS PAGOS ADELANTADOS

SEMANARO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

AÑO VI.

REDACCIÓN
 Calle. de Re
 No se devu

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Santoña 5 de Agosto de 1900

ADMINISTRACIÓN
 mp. de Fermín Hernández
 tería Reyes núm. 1.

N.º 277.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LAS

CARRERAS MILITARES

Y EN LAS DE

INGENIEROS CIVILES

Establecida en Santoña

BAJO LA DIRECCION DEL

COMANDANTE DE INGENIEROS

Don José María de Manzanos

Por poco dinero

Se vende una mesa de
 billar con todos sus acce-
 sorios.

Es una ganga.

Aprovechar la ocasion.

En esta imprenta informarán

EN VACACIONES

Todas aquellas energías de que hi-
 cieron gala en la época invernal nues-
 tros celosos tutores; todos aquellos
 proyectos que dieron origen á escenas
 de tan subido color como las desarro-
 lladas en varios concejos; todos aque-
 llos furioses administrativo-económicos
 de que se hizo lenguas la derecha y la
 izquierda, duermen el sueño de los jus-
 tos.

En razón inversa de la temperatura,
 han bajado á cero, mientras aquella su-
 bía á bastante menos grados de los
 que eran necesarios á la actividad con-
 cejil para el desarrollo de sus vastísi-
 mos planes.

La plaza de abastos; el dragado de
 la dársena, necesidad imperiosa que se
 viene dejando sentir de modo alarman-
 te y que ha de traer á corto plazo tras-
 tornos sin cuento; el famoso ferrocarril
 á Gama; el alcantarillado general como
 lo exigen las fórmulas modernas de la
 higiene; la nivelación de los presupues-
 tos municipales; el engrandecimiento
 del comercio, como base indispensable
 del progreso local; las escuelas muni-
 cipales, etc., etc, no se dieron aún por
 aludidas, y nuestro concejo, agobiado
 sin duda por el excesivo calor, deja
 pasar el tiempo sin hacer nada prácti-
 co, como dejó pasar el último invierno
 por el excesivo frio sin duda, y como
 dejará que se deslice el próximo, hasta
 que llegue la hora afortunada en que
 unas elecciones municipales, hechas
 por el pueblo y para el pueblo, nos sa-
 quen de tan pernicioso y funesta tu-
 tela.

Estamos, pues, en plenas vacaciones,
 y lo malo es que estas son de una du-
 ración tan exajerada que suelen pro-

longarse hasta fin de Diciembre, ha-
 biendo comenzado en primeros de
 Enero.

De donde resulta que para Santoña
 el verano tiene doce meses en cuanto
 á la gestación y desarrollo de su por-
 venir, en cuanto se refiere al fin de sus
 nobles y justificadas aspiraciones.

Un consuelo nos queda sin embargo.

Y es, que esto durará tanto como
 dure la vida de los pueblos, si para el
 año próximo no se decide este á llevar
 á las Casas consistoriales hombres de
 prestigio y valer que sepan á lo que
 van y respondan á lo que deben á sus
 electores.

Mientras tanto, siga el verano.

Cuentos y Cantos

PILDORAS

A fe de honrado español
 te juro, Sol, que me asombra
 ver que tu te llamas Sol
 ¡y ver tu maldita sombra!

Porque es Luz algo fea,
 no te explicas que yo su novio sea,
 y á olvidarla me exhortas...
 La explicación es clara, Dorotea;
 es... que á falta de pan, ¡buenas son tortas!

Emilia encantadora,
 yo te aconsejo
 que de flores, piropos
 y galanteos,
 creas, y es lo prudente,
 la mitad menos.

A todo el que te elogie
 dile embustero,
 y á mí por ser tan claro,
 á mí, ¡el primero!

Más que tus ojuelos,
 de cristales diáfanos,
 valen los millones que tiene tu padre
 puestos en el Banco.

Para estrellitas, el cielo;
 para corales, el mar;
 para hermosuras, mi novia;
 para feas, ¡su mamá!

CRISTOBAL DE CASTRO.

MISCELANEA

Dice un periódico:
 «A trescientos millones de pesetas asciende
 el aumento sobrante que tendrá el tesoro este
 año...»
 ¡Dios mío!
 ¡TRESIENTOS MILLONES!
 ¡Y de sobras!
 ¿Se apuestan ustedes algo á que no se acuer-
 dan siquiera de que vivo en el mundo?
 ¡Y con tantas sobras!

Hablando de las elecciones municipales ve-
 rificadas en Cuba dice un periódico:
 «De 140.000 electores, las dos terceras
 partes eran blancos, las otras dos de color.»

¿De manera que el cuerpo electoral de
 Cuba se compone de cuatro terceras partes?

¡Señor, señor!

Como han *cambeado* las matemáticas desde
 que Cuba no es española.

Leo:

«En los ministerios se reciben constante-
 mente telegramas dando cuenta de la toma
 de posesión de los nuevos funcionarios. En
 todos ellos (los telegramas ¿eh?) se revela el
 buen acierto que presidió á la designación de
 las personas qu desempeñan esos cargos civi-
 les en las provincias.»

Y ahora recuerdo un cuento que quizá
 venga á pelo en esta ocasión.

Hacía testamento un señor y le dijo al no-
 tario:

—Ponga usted ahí que he sido la persona
 más decente y el hombre más honrado que ha
 comido pan.

—Pero—replicó el notario—no está bien
 que usted mismo diga esas cosas.

—No estará bien—objetó el moribundo—
 pero crea usted que si no lo digo yo, no lo
 vá á decir nadie.

REVISTA DE MODAS

*Cortando el aire.—Fresco atemperante.—El
 coche de todos y el coche de pocos.—Sin panta-
 lones.—Dos modelos.—Sombreros de pique.
 —Calzado.*

El abanico que usamos para mitigar el calor
 ó «hacernos aire» como decimos expresiva-
 mente consigue este objeto porque pone en
 movimiento las capas de aire que nos rodean,
 y además, evaporado el sudor que suelen se-
 gregar nuestra piel.

El mismo fin lograríamos poniéndonos no-
 sotros en rápido movimiento que nos hiciera
 cortar el aire. La prueba está en el calor que
 se siente en un vehículo parado con relación
 al sentido puesto en marcha.

La velocidad de un coche no es suficiente,
 se precisa de la aceleración de un tranvía eléc-
 trico de la ligerísima, constante ó no, á volun-
 tad de la bicicleta, ó de la vertiginosa de un
 automóvil.

De cualquiera de estos modos se consigue
 un aire fresco agradabilísimo que llega á
 atemperar nuestros pulmones como un sorbo
 de agua fría nuestra garganta.

En París se han puesto en práctica todos
 estos métodos, pero el tranvía tiene el incon-
 veniente de ser *el coche de todos* llenándose
 de gente hasta en la plataformas, que impiden
 que entre el aire; el automóvil es por el con-
 trario *el coche de pocos* y asusta á las señoras
 su velocidad extremada, y de aquí que se ha-
 ya puesto muy en boga pasear en bicicleta,
 en la que se marcha por donde se quiera y á
 la velocidad que se desea.

Y al ver esta decisión del elemento femeñi-
 no, la moda, siempre esclava del bello sexo,
 puso á su servicio las inventivas.

En un todo quedan suprimidos los pantalo-
 nes, por dar más calor al ajustarse á la pier-
 na... y porque no digan que nos ponemos los
 pantalones.

Cuanto mejor resultan que al apearse de la
máquina para descansar puedan las señoras
 dar un paseo sin llamar la atención con los
 bombachos.

Entre los trajes que llamaron nuestra aten-
 ción distinguese por lo original y extraño uno
 de *cover-coat* color gris con falda á grandes
 pliegues abiertos por la parte baja y un bole-
 ro corto por detrás, cruzado por de lante y
 sujeto con dos grandes botones, terminando
 en una aldeta algo más larga que el talle.

Sobre un chaleco de paño rojo se abre el
 cuello-chal, el cuello y los puños son de batista
 rosa y la corbata de tafetán negro.

Color negro es también el sombrero de pa-
 ja, bastanté gruesa, ribeteado de terciopelo del
 mismo color.

Gran novedad son los moarés que se llevan
 ahora, escoceses ó de un sólo color, pero
 siempre de tonos claros, y que se emplean
 para hacer preciosos trajes de ciclista.

Sumamente alegre y simpático es una *toi-
 lette* de dicha tela fondo blanco y de colores
 muy suaves y apagados. El adorno en la falda
 y la chaqueta es tan sencillo que solo consiste
 en una tira de moaré blanco completamente
 respunteado. La chaqueta, que es recta, se
 abrocha al lado izquierdo. Con batista blanca
 se construye el cuello, alto y vuelto, al que se
 ciñe corbata de tafetán negro.

En la cabeza sombrero de piqué blanco
 adornado con una cinta respunteada rodeando
 la copa y dos alas puestas al lado izquierdo.

De mucha novedad y muy frescos son
 los sombreros de piqué calado que permiten
 circular el aire con toda holgura.

Estos sombreros van adosados á una arma-
 dura de alambre que se quita para lavarlos,
 condición que también los hace económicos.

Aunque ya no lo creemos necesario, di-
 remos que el calzado más en armonía para
 estos trajes ciclistas deben ser botas de cuero
 de Rusia ó de gamuza gris, ajustadas y altas
 para sujetar la canilla y ayudar á hacer hincapié.

MAD ROBERT.

Crónica Científica

SUMARIO: *El tabaco.—Sus descubridores.—
 Primeros fumadores europeos y americanos.
 —A mal dar tomar tabaco.—Como fumaban
 los cubanos.—¿Qué es el tabaco?—Una rei-
 na fumadora.—Opiniones de los detractores.
 Enfermedades que produce.—La bufanda de
 los médicos.—Penas de muerte.—Lo que
 cuesta un buen veguero.—Dónde se fuma
 más y menos.—Cigarros con pintas.—Millo-
 nes en humo.*

La subida del precio del tabaco, hace que
 su estudio constituya una actualidad.

Los descubridores del tabaco fueron dos es-
 pañoles de la flota de Colón en su primer via-
 je á las Indias.

Después de desembarcar en la isla de Cuba
 los dos españoles citados, llamados Rodrigo
 de Jerez y Luis de Torres, (este último judío
 bautizado), dieron un paseito ambiciosos de
 oro. En la parte oriental de la isla junto al rio
 Cannas, les chocaron unos palos que los indí-
 genas llevaban en la boca, echando humo.

Picolas la curiosidad de saber que era aque-
 llo y después de saberlo, quisieron imitar á los
 del palo.

No hay que decir cuales fueron los efectos:
 un mareo tremendo... y... algo más, que les
 decidió á no volver á fumar.

Pero como dice el refrán: á mal dar tomar
 tabaco, y tuvieron ratos aburridos, volvieron
 á fumar por *hacer algo* y terminaron por ser
 los primeros fumadores europeos.

Los primitivos cubanos fumaban unos pu-
 ros imperfectos; pero otros afirman que eran
 uno tubos huecos en donde iba el tabaco que
fumaban en pipa.

A estos tubos los llamaban los indígenas
tabaco, nombre con que se distinguió la planta
 que allí la llamaban *cohiba*, *cogiba* ó *coviva*.

El tabaco es de la familia de las *solanáceas*
 originarias de América, de raiz fibrosa y tallo
 veloso. La planta tiene 2 á 5 pies de alta.

Dícese que el nombre de *tabaco* se deriva

de Tabago, pueblo de Filipinas donde fué descubierta también, pero no es exacto, pues por lo expuesto se sabe que en América es muy anterior, como se prueba por las pipas encontradas en la parte Norte, de épocas muy remotas.

El primero que importó el uso del tabaco en España y Portugal, fué Nicot (de cuyo apellido deriva la palabra *nicotina*) embajador de Francia en Lisboa el año 1563.

Afecto a quien se lo dió á conocer un mercader alemán, lo presentó á Catalina de Médicis que lo recibió gustosa y hasta (según dicen) fumó algún cigarrillo.

Por esta razón se llamó al tabaco, *hierba de la Reina Catalina*. El uso de esta planta entre los europeos, fué prohibido por los pontífices de los siglos XVI y XVII.

Grandes contrariedades sufrió después por sus muchos detractores que le llamaban *pestífero* y pronosticaba grandes males á los fumadores; pero estos no hicieron caso de ello y siguió aumentando su número.

No le faltaba razón á Laurent (enemigo del tabaco (pues entre otras enfermedades, produce el cancer de los labios, el carbón y la antosquina del pecho, según Claudio Bernard, pero vaya usted con estas razones á los fumadores. En las cigarreras suelen ser efectos irritantes los de la nicotina.

Estas operarias suelen sufrir cólicos, mareos, disenterias, etc por el polvillo de tabaco que aspiran y que es un tóxico.

Por esta misma condición se usa en la medicina echando en 500 gramos de agua 1 ó 2 de tabaco y en la lavativa de 2 á 4.

Además en defensa suya, se le atribuyen propiedades antiepidémicas y se ha comprobado esto en la fábrica de Lyon durante una epidemia de tifus, por el que ninguna de las cigarreras fué atacada.

Al salir de una habitación caldeada se suele encender un cigarro, práctica que se llama *bufanda de los médicos* porque evita los primeros efluvios de aire frío que acuden á los pulmones.

Aquí ha pasado por muchas restricciones, y á principio de siglo el contrabando tenía penas severísimas. En 1819 se destancó hasta 1821 en que volvió á estancarse.

Actualmente seguimos gozando de este inconveniente como sucede en Italia, Francia, Austria y Turquía y por tanto es donde más caro cuesta. Un buen veguero vale, sin embargo, muy caro, pues en las vegas de San Juan y Martínez, de Cuba, cuesta el mazo de 25 hojas, 1 onza de oro.

Donde más se fuma es en Bélgica que llega á 120 kilos por individuo, Y donde menos en Suecia y España; aquí es más por falta de dinero que por falta de vicio.

Hoy ha pasado á la historia el uso del rapé que antes se usaba por señoras y caballeros.

Lo que más les gusta á nuestros lectores (hombres) son los cigarrillos con *pinzas*.

En el extranjero se trata de mixtificarlos, aplicándoles agua oxigenada.

Los cigarrillos con *pinzas* son mejores porque estas dependen de un insecto que pica las hojas mejores.

Antes de perderse Cuba percibía el Estado 80 millones de pesetas por el tabaco y todavía ganaba la arrendataria.

Campomanes decía del estanco del tabaco que es sufrible aunque gravoso.

Igual decimos todos los fumadores, clamando por el tabaco libre.

DR. TRAVELLER.

EL PROBLEMA DEL SIGLO ACTUAL

Con el cobarde asesinato del rey de Italia, Humberto I resurge la cuestión moderna de si el anarquista es una fiera alimana que hay que aplastar para no ser aplastados por ella ó es simplemente un hombre en el que se juntan en criminal consorcio la ignorancia y el hambre perturbando sus facultades y arrancando la bondad ingénita de su corazón, sus-

tituyéndola por un odio implacable hacia todo lo que se eleva, á todo lo que brilla.

Estos dos son los bandos en que, según *El Imparcial*, se divide la prensa al juzgar esos tremendos delitos.

A mi juicio no plantean bien el problema ni unos ni otros.

Precisamente otro periódico (*El Noticiero Bilbaino*) trae una lista de los atentados que en el presente siglo (fíjense bien en este detalle) que en el presente siglo se han perpetrado (en los anteriores apenas si hubo alguno) y los nombres de los criminales.

Todos ó casi todos eran personas ilustradas; todos ó casi todos eran hombres aptos para ganarse la vida poniendo á contribución sus conocimientos ó sus fuerzas físicas; ninguno un miserable desarrapado.

Debemos, pues, sacar como consecuencia que ni la ignorancia ni el hambre fueron los que impulsaron su rencor hacia los grandes hasta recurrir al crimen.

Dije que se fijaran en que en el presente siglo ha sido cuando se ha llegado hasta ese crimen, porque en los anteriores (prescindiendo del revoltoso periodo del afianzamiento del poder godo en España) apenas si se recuerda alguno que otro y además porque este siglo es llamado (en muchos casos con razón sobrada) el siglo de las luces, de la ilustración, del progreso, de la libertad.

Si en este siglo se ha popularizado la enseñanza, y la ilustración ha penetrado hasta en el más apartado villorrio y si por otra parte las industrias han crecido de una manera asombrosa y la vida se ha hecho más llevadera merced á las comodidades que esas industrias nos proporcionan, dando á la vez trabajo á millares de obreros y por consiguiente esparciendo el dinero por todas las clases de la sociedad, cabe repetir la consecuencia sacada anteriormente que ni la ignorancia ni el hambre son lo que arrastran á esos desgraciados á despreciar su propia vida por arrancar la de un prójimo suyo.

¿Tendrán razón, pues, los primeros al decir que es un monstruo que hay necesidad de raer de la sociedad?

Tampoco. Son hombres: son prójimos nuestros que tienen la inteligencia nutrida con ideas erróneas las cuales despiertan en su corazón esos odios injustificables; son hermanos nuestros á quienes otros hombres con sus asertos, con sus discursos, con sus arengas han lanzado al maldito camino del crimen; son hombres tal vez más generosos que nosotros, pues entregan su vida por seguir á quienes se constituyeron en apóstoles suyos, matando por seguir los impulsos que en su corazón despertaron esos apóstoles insensatos.

El anarquismo no es una planta espontánea: el anarquismo nace de la maldita semilla de la estúpida incredulidad, crece á la sombra de la prensa impía, se desarrolla en terreno abonado por el indiferentismo cobarde y egoísta de la enclenque sociedad actual y sazona y da sus frutos al calor de las modernas libertades.

Búsquese, pues, á esos apóstoles de la incredulidad que arrancaron la fe del corazón de tantos hombres, búsquese á quien lanzara la primera semilla del ateísmo frío é insensato; búsquese á los que predicán, escriben y publican las ideas corruptoras del materialismo egoísta y asqueroso; búsquese á los que enseñaron al pueblo á menospreciar la autoridad; búsquese á los que halagando sus pasiones le dijeron que él era el rey, el soberano para mejor esclavizarle, y esos, esos son los culpables, esos son los verdaderamente responsables de tantos crímenes, esos son los que arraman el brazo del anarquista haciéndole criminal y víctima á la vez; esos son los que arrastran á los Estados modernos al desquiciamiento, al desorden y á la muerte; esos son los verdaderos anarquistas, los monstruos, las fieras alimanas que hay que aplastar ó dejarse devorar por ellas.

Este es el verdadero problema.

JOSE LAÍN.

MI ALDEA

Alegre y sencillo hogar,
mansión donde resbalar
ví mi existencia algún día,
oye el humilde cantar
que mi corazón te envía.

Montañas, cuyas laderas
de las fuentes placenteras
besaron las ondas suaves;
árboles que en sus praderas
mostráis vuestros troncos graves;

Naturaleza esplendente
que en el valle tiene flores,
notas, color, luz y ambiente,
en la montaña el torrente
y en la floresta rumores;

absorto ante tí quedé,
sublime naturaleza,
tus encantos admiré,
y con un cielo soñé
al contemplar tu grandeza.

Hoy que el destino cruento
me tiene lejos de tí,
vives en mi pensamiento
y dentro de mí te siento
y no te apartas de mí.

Tú de mi infancia en los días
alentaste mis porfías,
remedio á mi mal hallaste;
tú mis sueños arrullaste
con tus grandes melodías.

Por tí latió el corazón,
en tí hallé la inspiración
que en mis cantares estrañas;
la brisa de tus montañas
vibró mi infantil canción.

¿Como poderte olvidar?
Tú me enseñaste de niño
lo que era sentir y amar,
y yo te quiero pagar
del hombre con el cariño.

En tu suelo, el más querido,
se alza mi hogar, blando nido
por tus auras arrullado,
en tus ondas reflejado
y por tus flores vestido.

En él disfruté algún día
hermosa paz, dulce calma;
que entonces en él vivía
la madre del alma mía,
que era el amor de mi alma.

Hogar risueño y tranquilo,
me alienta cuando vacilo
tu recuerdo cariñoso;
dale en tu apartado asilo
á mi corazón reposo.

Torne tu brisa á jugar,
como antes, con mis cabellos,
tornen mi frente á besar,
de tu sol al despertar,
los esplendentes destellos.

Acarícienme tus brisas
al discurrir indecisas
á través de tu enramada,
alienténme las sonrisas
de tu espléndida alborada.

Embriégame en los olores
de tus ribereñas flores,
y escuchar déjame, suaves,
de tus fuentes los rumores
y los cantos de tus aves.

Del sol al postrer vislumbre
quiero contemplar la cumbre
que hace predecir lo eterno;
quiero, al amor de la lumbre,
pasar tus noches de invierno.

Dueño, en tí, de mi albedrío,
quiero recorrer tu fronda,
y dulce escuchar anso
el murmurar de la onda
en los cristales del río.

Vuela allí, locomotora;
salva presto esa distancia

que mi propio amor te implora,
y despiérteme la aurora
de los días de mi infancia.

TOMÁS CÁRAVES.

Las mañanas del Concejo

Sesión del 1.º de Agosto de 1900.

A la hora de costumbre y bajo la presidencia del Alcalde señor Alonso se abrió la sesión, asistiendo los concejales señores Fragua, Herrería, Lopez, Castillo, Gallego y Barredo.

Aprobada el acta anterior se dió lectura á la relación de gastos originados en los festejos del año último, quedando entetado el concejo y acordando nombrar la comisión á los señores Herrería, Barredo y Gallego.

Se acordó aprobar la cuenta de gastos é ingresos del mes último.

Se aprobó el nombramiento por la Presidencia, de Alcalde pedáneo del Dueso, á favor de don Evaristo Lucio en sustitución de don Domingo Celestino que ha renunciado dicho cargo.

Se autorizó á la Alcaldía para que nombre comisionado para que recoja en la Delegación de Hacienda las cédulas correspondientes á este Ayuntamiento.

Asímismo se autorizó también á la Presidencia para que se construya una estantería destinada á «La Colección Legislativa de España», obra de consulta á que se halla suscripto el municipio.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda una cuenta del señor Castillo por pesetas 37 por efectos facilitados de su establecimiento y arreglos hechos en las puertas de los calabozos de la casa Ayuntamiento.

(Durante la lectura de esta cuenta abandonó su sitio el señor Castillo.)

A la misma comisión pasó otra de don Antonio Parcha por blanqueo del mismo edificio, y que asciende á 26'60 pesetas.

Se dió cuenta del ingreso de puestos públicos de mes de Julio y que importa 63'94 pesetas.

Se acordó autorizar á los señores Barredo y Maestro de Obras públicas para que adquieran un carro para el arrastre de basuras procedentes de la limpieza pública, por hallarse deteriorado el actual.

Se concedió el mes de licencia que solicita el capellán del cementerio don Agapito Santos, quedando encargado durante su ausencia del servicio que á este corresponde el que lo es del penal don Cesar M. de Cos.

Se dió cuenta, y quedó enterado el concejo de la dimisión que de su cargo de sereno presenta don Lorenzo Franciscó Expósito.

El señor Herrería interesó conocer el estado en que se hallaba la recaudación por el concepto de la sal dando esplicaciones cumplidas el señor Presidente.

Y por último se acordó que el señor Herrería puede encargarse de la presidencia de la comisión referida durante la enfermedad del señor Bermecoslo.

Y se levantó la sesión.

TEATRO

Un lleno colosal, de esos que hacen época en los anales históricos del Liceo, fué el del domingo último.

Si la compañía cumplió como buena el miércoles anterior: si no defraudó á las esperanzas del público, está demostrado con la invasión de la taquilla, que es donde y como mejor se prueban estas cosas.

Constitúan el programa *Nina ó la bailarina de París*, *La nieta de su abuelo* y *La Czarina*, obras todas de autores reputados y la segunda de las cuales se estrenaba en este teatro.

En *Nina* y con el papel de *idem*, debutó

la simpática primera tiple señora Sóbar que mereció unánimes aplausos por su bonita y bien timbrada voz.

La señora Saez fué la característica de siempre.

Y ya que de tan aplaudida actriz tratamos, séanos permitida una rectificación espontánea y legítima.

En la revista del número anterior, el barbián del cajista, que sin duda no estuvo en la función del miércoles, hizo los honores que de derecho le correspondían á la señora Diaz á la señora Saez y viceversa.

Como ambas, cada una en su género, valen, y valen mucho, nada hay perdido para el mérito de las aplaudidas artistas pero...

A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.

Muy bien la señorita Fernández y como de costumbre, la señora Diaz que hizo una Emperatriz que ya la quisieran los rusos para los días de fiesta.

Nicuesa y Verdejo fueron muy aplaudidos y con verdadera justicia.

Y completando el cuadro, sin que esto equivalga á decir que no igualaron á sus compañeros, antes al contrario, los simpáticos Ristori y Martínez; este último nos gustó bastante más que en las anteriores.

Y nada diremos de Eloisa Nicuesa.

Se basta y se sobra para llenar el teatro.

Si aplausos y laureles conquistó en el monólogo *Escenas del arte*, ovación colosal alcanzó en *La meta de su abuelo*.

Seguramente que el público que no haya tenido la satisfacción de aplaudirla creerán exajerados nuestros juicios, pero les retamos á que la vean y si no modifican su criterio, y si no les llegan á doler las manos á fuerza de saludar á ese *cacho é gloria*, confesamos ingenuamente que no sabemos distinguir.

Hay que ver á esa criatura hacer *La meta* para saber lo que es bueno.

¡Bravo Eloisita! ¡Bravo!

Por ese camino me parece que pronto, muy pronto habrá que colocar á usted en el número uno de la primera fila entre nuestras actrices cómicas.

Vaya á todos un aplauso

**

Con la hermosa comedia de don Francisco P. Echevarría, *Lo que vale el talento*, y el juguete cómico de Vital Aza, *El sueño dorado* debutó ayer la compañía cómico-dramática que dirige el celebrado actor señor Montijano.

Es la primera de las citadas obras una de esas producciones que ponen á prueba el talento de un artista y en la batalla reñida anoche venció en toda línea el señor Montijano conquistando triunfo legítimo y una ovación tan espontánea como pocas se abrán oído en nuestro coliseo.

Baste decir que nuestro público, poco expresivo en sus manifestaciones, por regla general, y no por falta de suficiencia para juz-

gar, sino por temperamento y por costumbre, rompió con sus antiguas tradiciones aplaudiendo con verdadero entusiasmo y rara unanimidad á tan distinguido actor en un soberbio *mutis* y en algunas otras escenas, especialmente en los actos segundo y tercero.

Y conste que cuantas demostraciones se hicieron son justificadísimas y merecidas.

La prensa de Torrelavega, último teatro donde tan completa y distinguida compañía actuó, la ha juzgado con gran acierto é imparcialidad y no ha defraudado nuestras esperanzas.

Circunscribiéndonos al reparto de la comedia, y en breve reseña, pues ni tiempo ni espacio bastante contamos para una crítica razonada y estensa, diremos que la señora Moral, con su dominio de la escena, con aquella naturalidad *espontánea* en la dicción, y sobre todo en la manera de *hacer* su papel, con aquellas transiciones, nos hizo recordar durante toda la representación á la veterana Valverde; como ella, la señora Moral posee el difícil arte de asimilación de los personajes, cuyos caracteres son los más opuestos. En la comedia fué una aristócrata de *aluvión*, deliciosa: se veía en ella sin esfuerzo la doble naturaleza de la mujer del pueblo encumbrada por el dinero y la de la *dama* que á toda costa se propone hacer honor á sus *inmaculados blasones*.

Figuraos la elegancia, la perfección la modestia reunidas y podreis formaros idea de lo que es la señorita Nevares. Desde su entrada en escena impresionó favorablemente al público; un murmullo de simpatía acogió sus primeras palabras y á fé que la *vox populi* no se engañó en sus prejuicios.

En la primera de las obras representadas hizo una creación de su reducido papel y en todas las escenas se mantuvo en caracter, sin decaer, no obstante representaba un personaje de no gran relieve.

Después nos mostró en *El sueño dorado* un pálido reflejo de sus conocimientos artísticos y de lo mucho que puede hacer en obras de mayor empeño, que con ansia esperamos, para prodigar á la mujer y á la artista los aplausos que en justicia se merece.

La señora Nuñez, en el corto papel que le estaba encomendado, desempeñó á satisfacción su cometido y completó tan ameno cuadro.

Del señor Montijano basta con lo dicho al principio.

Es un actor y un actor de verdad, de corazón, de quien pensamos ocuparnos en otras obras con mas despacio.

Por lo pronto, ayer alcanzó un triunfo señalado.

Muy bien el señor Capilla en su simpático papel de Valentín,

Sin arranques dramáticos fuera de lugar y tiempo y manteniéndose en el justoto medio que el caracter del personaje exigía se identificó en un todo con él alcanzando numerosos aplausos.

También los conquistó, muy merecidos, el galán joven señor M. Nuñez, que á su parte de Ricardito dió cuanto relieve podía exigir el menos conformadizo.

Fué un *niño gótico admirable*.

El señor Ecija discreto y competente.

El resumen de ayer fué un triunfo para la compañía, á quien auguramos mejores entra-

das que en su debut, cuando el público se haya convencido de que el cuadro que actúa en el Liceo es digno de su apoyo y merecedor de su concurso.

R. M.

Rápida

Aún tengo ante mi vista su imagen. Aún me parece verla con su vaporoso vestido. Indiferente á todo, su cabeza de perfiles bellísimos inclinada hacia atrás, sus brazos caídos con languidez sobre la falda, y la mirada apagada y soñadora de sus ojos garzos perdida en el horizonte. Más que mujer era niña, apenas había pasado las fronteras de la adolescencia y sin embargo, su rostro encantador denunciaba más que placer de vivir, cansancio; más que causancio, hastío.

Soñaba sin duda con el pasado, su alma indudablemente hablaba con otras almas, mientras su cuerpo estaba allí, sin recoger una sola de las sensaciones que en su derredor se producían.

No veía á nadie, no oía nada, aquel vals acariciador, lánguido, enervante, exótico, no producía en su espíritu conmoción alguna; la materia estaba en la tierra, el alma... ¡quién sabe!

Pasó el tiempo y siempre inmóvil, siempre en éxtasis, desapareció de sus labios la sonrisa angelical que los animara y á la expresión de inefable ventura que brilló un instante en su rostro sucedió la contracción de la tristeza que lo cubrió, robándole su encanto, como la nube al sol, robándole su luz y sembrando doquier sombras y lobregueces.

¡Porqué? no sé decirlo; sentí en mi corazón el contragolpe, témblé de ira, de indignación y de vergüenza.

Yo le ví avanzar; erguido como hombre poseído de su valor; soberbio en su elegancia, déspota con su riqueza: pasó, dirigió á ella su mirada unos segundos... y aquella vieja repugnante en medio de sus adornos, odiosa, bajo su corona de canas, despertó al ángel de sus sueños, dándole un violento golpe con su brazo descarnado de esqueleto.

¡La ví reír! pero ya no era su sonrisa anuncio de placer, en blema de felicidad, ahora era la risa forzada de los ángeles que mancharon la pureza de sus alas, cayendo por el lodo.

Lo seguí con la mirada, y á medida que se alejaba en pos del desconocido, creía ver más acentuados confundiendo con la brisa, con el rumor de la hojarasca y el ritmo embriagador de la música ayes de esclavas proposiciones de venta, y el pavoroso estruendo del altar de la inocencia, al caer socavado por el oro.

L.

NOTICIAS

Una salvajada

Repetidas veces hemos llamado la atención de la autoridad local respecto al abandono en que se halla el barrio del Dueso huérfano de toda vigilancia tanto de día, como de noche.

¿Será oída nuestra voz en esta ocasión?

creemos que no, pero ya que nada consigamos, cumpliremos una vez más con nuestro deber.

En la noche del jueves último, algunos *graciosos* (por no decir otra cosa) tuvieron á bien solazarse agujereando las casetas de baños que para los de Berria tiene dispuestas el laborioso y probo vecino de aquel barrio don Ulpiano Hernández; los autores de la hazaña no se quedaron cortos pues varias de las mencionadas casetas quedaron inservibles.

Ahora, señores rejidorcs tienen ustedes la palabra.

La banda del Regimiento de Andalucía que tan acertadamente dirige el notable profesor señor Iglesias, saldrá el miércoles 8 para Santander con el fin de amenizar la batalla de flores, regresando en la tarde de siguiente día.

En el Kiosco del paseo de invierno se empezará á vender desde hoy domingo 5 del actual y todos los días festivos, helados de una clase, empezando por el esquisito mantecado á la vainilla, siendo el precio, con cuatro barquillos 0'60 céntimos de peseta, leche y limón á 0'40.

Se sirven á domicilio avisando con anticipación, desde las tres de la tarde.

En la pasada semana llegó á esta villa nuestro querido amigo y paisano don José Rocillo. Sea bien venido.

Con verdadero placer comunicamos á nuestros lectores una noticia que seguramente les será tan grata como á nosotros lo ha sido.

No estamos tan sobrados, de buenas impresiones para que una noticia de esta índole no nos regocije y mucho más tratándose de una persona tan querida por sus cualidades personales como por su ilustración y celo en el cumplimiento de su delicada misión.

Nuestro distinguido amigo el Doctor Larrú ha sido premiado por la Academia de Higiene de Cataluña por un trabajo científico presentado al concurso de premios de dicha Academia.

Le felicitamos sinceramente y nos felicitamos por poseer un médico titular que por estos medios, únicos nobles y meritorios, sigue demostrando lo mucho que vale.

Que el trabajo de nuestro querido amigo era digno al premio lo prueba el haberse llevado la única distinción que aquella docta corporación ha torgado entre los numerosos concurrentes.

Mejor informados rectificamos el error en que incurrimos en la noticia del sepelio de la Excm. Sra. Marquesa del Robrero.

El cadáver quedó depositado en el panteón de la familia del señor Fragua ínterin se hacen en el de la del Robrero las reparaciones necesarias.

Petra Higinia Ruiz Vega, Alfredo Alonso Mata y su cónyugue Juana Dominga Fírbida Rozas, procesados en este Juzgado por lesiones mutuas han sido condenados á pena de un año y un día de prisión á la primera; al segundo á dos meses y un día, absolviendo á la tercera.

IMP. DE EL AVISADOR.—SANTONA.

que se concedan, civil, militar ó eclesiástica, y se hallen remuneradas por los presupuestos generales del Estado, de la Provincia ó del Municipio, así como los de empleados de la Real Casa, los de los Cuerpos Colegiados, las certificaciones de declaración de derechos pasivos, los duplicados de dichos documentos cuando se expidan á instancia de parte, y los nombramientos de empleos hechos por empresas particulares arrendatarias de rentas ó servicios públicos, que de alguna manera necesiten ser confirmados por las autoridades administrativas, se reintegrarán por el impuesto de timbre, fijando el móvil correspondiente al sueldo ó remuneración anual segun la escala siguiente:

| CUANTIA DE LAS FINCAS | TIMBRE | |
|---|------------------|-------------------|
| | Clase | Precio Pesetas |
| Hasta 1.000 pesetas | 10. ^a | 2 |
| Desde 1.000,01 hasta 1.500 id. | 7. ^a | 5 |
| Desde 1.500,01 hasta 2.500 id. | 5. ^a | 10 |
| Desde 2.500,01 hasta 3.500 id. | 4. ^a | 25 |
| Desde 3.500,01 hasta 6.000 id. | 3. ^a | 50 |
| Desde 6.000,01 hasta 10.000 id. | 2. ^a | 75 |
| Desde 10.000,01 en adelante | 1. ^a | 100 |

Los expresados documentos, cuando se expidan para el ejercicio de cargos que no tengan señalado sueldo fijo llevarán el timbre correspondiente á la categoría asimilada que tengan el referido cargo. Si no tuvieran asimilación á ninguna de las carreras del Estado que tienen señalado un sueldo fijo, las autoridades, jefes ó corporaciones á quienes corresponda expedir los títulos credenciales y despachos harán la regulación de haberes, remuneraciones ó emolumentos anuales cuidando, bajo su responsabilidad de que se extiendan aquellos documentos en el timbre que corresponda.

Téngase presente que las actas de las tomas de posesión de los alcaldes equivalen á los títulos de los jueces; fiscales municipales y secretarios de los juzgados municipales.

Véanse sobre el timbre títulos de administradores de loterías «Instrucción general de 25 de Febrero de 1893, artículo 200;» y sobre el de nombramientos de inspetores de la renta del timbre, agentes del servicio de vigilancia terrestre y marítima de la Compañía Arrendataria de Tabacos y vigilantes del resguardo de consumos en las poblaciones donde esté arrendado este impuesto, la Real orden de 27 de Febrero de 1899.

Art. 74. Cuando por la naturaleza del destino, su caracter ó cualquiera otra causa no se expidiera título alguno, se reintegrará, cuidando el jefe respectivo de que se una á la credencial el papel timbrado de la clase que corresponda, ó su equivalencia en el de pagos al Estado, segun el sueldo anual, y consignando la nota oportuna en el reintegro. Sin cumplir este requisito no podrá darse la posesión, debiendo expresarse en la nómina del primer haber que perciba una nota que diga: «Este interesado reintegro el timbre correspondiente á su sueldo».

